

SUSCRIPCIONES

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripcion.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

ANUNCIOS.

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

AÑO III. | REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 26 DE ENERO DE 1891.

ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12 | NÚM. 264

A LOS SEÑORES ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.º, y Mayor número 4.—LEÓN.

ELECCIONES para Diputados á Cortes

Candidatura liberal-dinástica

La Vecilla-Riaño

D. Fernando Merino Villarino

Valencia de D. Juan

D. Demetrio Alonso Castrillo

Astorga

D. Manuel García Prieto

Ponferrada

D. Aurelio Enriquez

Rogamos encarecidamente á todos nuestros amigos, trabajen con entusiasmo para coadyuvar al triunfo de las anteriores candidaturas.

Preparando el camino.

El gobierno que alcanzó el anhelado poder por una corazonada, no da tregua á sus trabajos para violentar el voto y montar la máquina política á su entera satisfaccion.

Por eso vemos como los ayuntamientos caen á su capricho con fútiles pretextos y allí donde no alcanza la accion de los expedientes gubernativos, se buscan otros procedimientos que puedan más ventajosamente llegar al fin que el gobierno se propone.

La consigna está dada, y así es que se conminan á los gobernadores de las provincias donde el resultado de las últimas elecciones y arbitrariedades cometidas para sacar á los candidatos ministeriales, fué favorable á las oposiciones.

El gobierno conservador, tenemos el convencimiento íntimo, no va á detenerse ante ningun linaje de miramientos ni de consideraciones, con tal de llevar á las futuras Cortes un núcleo pletórico de diputados con el cual pueda contar como manto salvador, que en una votacion le sirva para cubrirlo de las infinitas tropelias

que está cometiendo, y á las cuales únicamente deberá el ostentar esa mayoría que viene confeccionando con tanta anticipacion el ministro del sentido jurídico.

No pueden sorprender los medios de que se vale el gobierno para conseguir su propósito, y no pueden sorprender, porque de antiguo se sabe que á no ser apelando á esos recursos que tampoco se compadecen con la legalidad é imparcialidad que debe preceder al ejercicio de esa funcion, los conservadores no podrian llevar á las futuras Cortes, mas que una minoria insignificante, que habria de guardar proporcion con las simpatias que tienen el pais.

Y como conocen perfectamente que aquellas son negativas, como saben que el elemento neutro no los quiere, claro es, que han de acudir á violentar la máquina política y á esos procedimientos arbitrarios para encontrar la compensacion que por las vias de la imparcialidad jamás podrian encontrarla.

Pero los gobernantes no cuentan con los huéspedes. Y aquí es el cuerpo electoral que dará un solemne mentis á los que creen tener en el bolsillo las actas de sus diputados por que cuentan con la inmunidad de que disfruta el que ocupa el poder.

Por eso, el pais se rie de tanto ensayo y de tanta preparacion de camino. Por mucho que lo preparen, por expedito que pongan el suelo, por llano y accesible que les parezca donde menos piensen han de hallar un obstáculo inesperable que no podrán vencer sin apelar á todo género de tropelias.

Expiacion.

¿Quién de los lectores habituales, si es que tiene alguno *La Estafeta*, no ha pedido legía para lavarse las manos, si con ellas ha cogido la del dia de ayer? ¿Quién no siente horror en su corazon, y asco en su estómago al leer tan procáz é indecente papelucho? ¿Quién no vé en el correspondal anónimo de Lillo á algun necio presuntuoso, tan cobarde como lascibo escandaloso, y tan ébrio como repugnante propagandista tabernario, de gracias sin comun sentido? ¿Quién en Lillo, poniendo el *patatero* á la cabeza, puede ostentar título alguno que le autorice, á usar el ridículo y manoseado epíteto de renegado? ¿Quién en fin, es el miserable que se permite escribir para la prensa, así pertenezca á ella *La Estafeta*, tantas vaciedades, que bastar pudieran para manchar á cuantos con él se pongan en contacto? Que dé la cara, seguro de que al

escupirla, se le haría gran favor; que dé el nombre para entregarle al desprecio si lo merece, ó al ridículo en otro caso.

¿El renegado de Lillo es hermano de el renegado de Leon, y de otros verdaderos renegados que tenemos el gusto de reconocer entre los secuaces de Molleda? Verdad es que entre estos hay muchos que pertenecer deben á una misma familia. Tienen *excelentes* condiciones, públicas y privadas, pero son tan cobardes como ignorantes, y en sus propios actos llevan el sello de su condicion villana, y la más horrible expiacion.

¿Puede hallarse ningun redactor de *La Estafeta*, colaborador ó correspondal anónimo, así sean de esos, que como el *mellado* de Riaño olvidan su nombre al firmar las cartas, que á *La Estafeta* dirige, que pueda colocarse cara á cara frente á frente, no ya del Sr. Merino, á quien nadie tiene motivo legítimo para herir ni ofender, sino del último, si es que puede haber alguno que lo sea, de sus decididos partidarios? ¿Saben los redactores y correspondales de *La Estafeta* ni por el mapa siquiera, donde está el partido de Riaño? ¿Saben lo que es sensatéz y prestigio? Que han de saber si han pasado la vida mendigando favores y servicios de todas clases, solicitando destinos así sean de escribientes ú oficiales de sala en las Audiencias, en las ambulancias de correos, en las oficinas de Hacienda, y tributando á Baco honores repugnantes en lupanares de ellos tan solo conocidos. Claro está, que hacemos la escepcion, por si pudiese hacerse, en pro de quien no conozcamos á fondo, y que seguramente ni tomaría parte en la redaccion del asqueroso número de ayer de *La Estafeta*, ni aprobar podrá seguramente su contenido, como no lo aprueba ningun hombre decente y de honor.

Verdad es, que la calumnia grosera que el insulto cobarde y desenfrenado, que la mentira infame y malsana que se desborda del pecho de algun canalla, no puede vestirse con gala retórica de ningun género y que todo esto se halla señalado con la decencia y buena educacion.

Vocead como enérgumenos, mentid á mansalva, revolvoos furiosos en el fango de la desesperacion y del despecho, que no conseguireis otra cosa más que el soberano desdén, la risa compasiva de la opinion pública y hacer mas amargas las horas ya contadas de vida política que le queda á vuestro protector, expiacion merecida mas que á sus propias faltas que son grandes, á las faltas de los que se llaman sus amigos porque viven de la *savía* que unos y otros chupan á los pueblos y á los partidos políticos.

Decidle, decidle al Sr. Molleda, que aunque para este sea ofensiva la comparacion, es preciso hacerla, decidle si os quiere oír, todas las majaderias que escribis en el papelucho de los mestizos, renegados de todas las ideas, decidle que sus enemigos políticos no valen, ni pueden ni significan y vereis que os contesta si se digna hacerlo. Vereis como os dice que ni teneis sentido político, ni sentido práctico, ni sentido comun siquiera;

vereis como os dice que sin vosotros, que sin esos correspondales embozados, sin esas personas de *arraigo*, de *ilustracion*, cultura é influencia que estais á su lado, no pasaría los sinsabores, amarguras y disgustos que le agobian, ni fuera tan ruidosa y precipitada su caída para no levantarse jamás.

Fatalidad la de Molleda, que teniendo al Gobierno de su parte con todas las autoridades constituidas; á todas las personas *sensatas* y de *arraigo*, á todas las personas influyentes, aunque carezcan de otras cosas muy necesarias en las personas, á todos los *sabios* de Leon, se ve precisado (cosa nunca vista) á dejar un destino porque cobra cincuenta mil reales, para recorrer el Distrito pueblo por pueblo, implorando la conmiseracion de sus propios adversarios, haciendo ofrecimientos, amenazando, rodeado de la más espantosa soledad y seguido de Alcaldes, secretarios y Jueces que le deben la poca influencia de que gozan.

¿Quiere *La Estafeta* que publiquemos algunas cartas demostrando la anterior afirmacion? Quiere que la pongamos de manifiesto algunos hechos que acrediten que el propio Molleda tiene concepto distinto, del Sr. Merino y sus amigos?

¡Pobre Molleda, ya está expiando sus propias faltas y las faltas ajenas!

FRANQUEBAL.

ECOS DE LA CORTE

Sr. Director de EL ALCÁZAR

PARÉNTESIS

En una misma noche hubo en los teatros de Madrid, nada mas que cinco estrenos y alguno de ellos simultáneos. Parece que las empresas se pusieron previamente de acuerdo, para mortificar á los que tenemos la costumbre y aun la obligacion, en cierto modo, de enterarnos de esas novedades teatrales, que muchas veces maldito lo que tienen de nuevas porque ahora, que las traducciones están en boga, y privan los arreglos, no es fácil saber cuando le dan á uno gato por liebre, original por traduccion, á menos que se posea el don divino de la Omniscencia.

Bien es verdad que hay ocasiones en la que vale mas lo ajeno que lo propio, aunque esta confesion nos duela en el alma á los que no tenemos arraigados los sentimientos patrióticos...

Ejemplo: «La dote» de Torromé, preferiría yo que fuese original de un autor traspirenaico. Porque ni podía yo dar cuerda suelta al susodicho sentimiento patriótico.

—Ved, merodeadores del teatro francés, ved ese ejemplo. Ahí teneis una obra plagada de falsedades y convencionalismos; ahí teneis una esposa que considerando su propia dote como el obstáculo que se opone á su felicidad conyugal—porque el marido siente ciertos escrúpulos un tanto mongiles—va y coge y arroja la dote por la ventana sin decir agua va, y como si el desprenderse estúpidamente de una fortuna, fuese la cosa mas natural del

mundo. Ved, ved ese absurdo y decid ahora que el «teatro francés» es lo primero en su clase.

Pero es el caso que, como Torromé es español y valenciano, tengo que guardarme en el cuerpo ese «breve, pero elocuente discursito» y volver la oración por pasiva, diciendo: Entre las obras españolas deficientes y las francesas buenas... prefiero las últimas.

Me resta decir que «La dote» se estrenó en el teatro de la princesa.

* *

Una noticia para los defensores de la propiedad escénica. Esta noche se estrenará en Apolo una obra, libro de Perrin y Palacios, música de Estellés. Hay un personaje que anda en bicicleta; otro idem que pasea á caballo por la escena y un carruaje, al cual enganchan á vista del público el tronco correspondiente, partiendo á todo escape.

A este paso, pronto tendremos trenes verdaderos en la escena, y descarrilamientos con muertos y heridos de verdad. ¡Hay que echar el resto por la propiedad teatral! ¡Nada de ficciones! ¡Nada de engaños! Las cosas presentarlas al natural, ó no presentarlas. ¡Eso!

Lo que decía cierto cómico á cierto empresario.

—Yo soy entusiasta por la verdad escénica. Así, pues, la comida del segundo acto, ha de ser servida por Lhardy... Jamon en dulce. Champagne, café, habano... Todo lo que pide el diálogo, porque, ya lo oye V. ¡ante todo la verdad escénica!

—Bueno;—contestó el empresario.— Pero como al final de la obra debe V. morir envenenado, haré que le sirvan un vaso de ácido prúsico, ó una ración de estrignina... ¡La verdad escénica ante todo!

Dicho se está que cómico y empresario transigieron. Y ni la comida fué de Lhardy, sino de carton, ni el veneno fué otra cosa que agua con azúcar.

* *

Aunque paulatinamente vamos entrando en calor. Aquel frío horrible de los últimos días, ha sido precursor de nueva temperatura apacible, hermosa, primaveral y espléndida. Si; llevamos tres días de primavera. Va uno á los paseos, y ni siquiera echa de menos las «lilas.»

Es verdad que estas florecen en Madrid todo el año, pero ahora están en todo su apogeo.

Dichosos ellos, ó dichosas ellas. ¡Se siente la nostalgia de las lilas, cuando por virtud del tiempo va uno convirtiéndose en cardo!

CALIXTO BALLESTEROS.

Madrid 24 de Enero de 1891.

Los obispos y las elecciones

Digimos pocos días hace que el obispo de Plasencia, en sus recomendaciones electorales, combatía á todos los candidatos liberales «cualquiera que fuese su matiz;» en lo cual algunos han creído ver cierta hostilidad á la candidatura del señor marqués de Mirabel.

El obispo de Coria, donde se presenta un carlista (entre otros candidatos) hemos oído que se presenta poco propicia al carlista.

Pero hasta ahora, el prelado que vemos mas resuelto, es el de Salamanca, quien acaba de publicar una pastoral que dice entre otras cosas:

«Es ocasión de elegir buenos idóneos católicos para que nos representen en las futuras Cortes.

En esta diócesis deseamos en general que los sacerdotes se acerquen á las ur-

nas, que si deber es de religion mirar por nuestros sagrados intereses en los Parla-mentos, los señores que se llegan á nuestras puertas, (alude á los candidatos), solicitando nuestros votos y mostrándole en la Cámara episcopal católicos y defensores de la Iglesia, lo deben hacer público y dar la cara por el nombre de Jesucristo, declarando que no se apartarán un ápice de las reglas del Congreso de Zaragoza.

¿Por ventura no publican sus Manifiestos indicando su programa político ó administrativo para obtener los votos de los electores? Pues antes de que reformas civiles, sentimos el hambre del pan de la injusticia y la verdad.»

Pero no es esto solo, sino que tambien en el «Boletín Eclesiástico» ha publicado este aviso:

«El reverentísimo prelado de la diócesis ha aprobado, por la que hace á las declaraciones católicas, los manifiestos que se han leído en su presencia, antes de ser publicados, de la comision de labradores, del distrito de Ledesma proponiendo candidato á D. Casimiro Manuel Sanchon; el del Sr. conde de Casasola por el distrito de Vitigudino y el del Sr. D. Enrique Gil y Robles por Sequeros.»

Y tambien recomienda el Sr. Obispo al candidato que se presenta por la capital D. Juan de la Fuente.

Resulta, por tanto, que el episcopado español entra de lleno en las luchas electorales, y que el Sr. Obispo de Salamanca desea que estos trabajos se concentren en las Cámaras episcopales.

(De «El Correo.»)

Notas del día

La Estafeta va perdiendo el empuje á medida que se acerca la derrota de su olímpico señor.

Y quiere salir del paso con inocentadas y bobadinas é imposturas que sus amigos son los primeros que las leen con la sonrisa en los labios.

Francamente; nos dá pena ver el *paso* que hacen lo mismo la vecina que Molleda.

Ni el de *la caña!*

¡Pobre *Estafeta!* Repitiendo un día y otro día que las cartas que recibe dan por segura la victoria del caciquismo y Dulcinea por las nubes, despreciando los halagos y promesas de ese Quijote de menor cuantía al que defienden todos los *péridis* del distrito y muy pocos electores que merezcan el aprecio general.

Por esta vez le ha salido el tiro por la culata y debe encomendarse á Santa Rita. Y presentar luego su candidatura por el primer distrito vacante.

Al fin eso se mama, ya que algunos son tan puritanos que solo tiran á eso.

A mamar.

La Estafeta dice que se necesita estar *ido* para afirmar que Molleda dá dinero á los electores.

Lo que se necesita es estar *ido* para negarlo cuando nadie lo ignara.

Y en sano juicio para despreciar los cincuenta reales.

Y darle con el pié.

¡Con que si tendrá simpatías Molleda!

Ayer era objeto de todas las conversaciones la presentación de un nuevo candidato conservador por el distrito de la capital enfrente del Sr. Azcárate. Ya antes se había dicho que el Sr. Chicarro con buen acuerdo se había negado rotundamente á sufrir una derrota, pero ahora parece que sale á plaza un conservador de empuje y de influencia tal, que necesitará muy pocos esfuerzos para... quedarse en su casa.

Si la noticia se confirma damos la enhorabuena al Sr. Azcárate, pues nosotros no abrigamos la menor duda de que apoyado vigorosamente el conservador aludido por todos los elementos afines, obtendrá la décima parte de votos.

Si no viene el tío Paco con la rebaja. Que pudiera suceder.

Cuatro vinateros de Fenar dice el periódico *La Estafeta* que acompañaban en la Estación de La Robla á nuestro querido amigo Fernando Merino. Caro colega se ha comido usted dos ceros. Hasta los empleados del ferrocarril están conformes que no bajarían de 400 personas las que había en La Robla á despedirle ni de 100 las que le esperaban en esta ciudad á darle la enhorabuena por su triunfo, á pesar de que eran muy pocos los que sabían que llegaba.

Decimos de su triunfo porque lo que es á Molleda no le salva ya ni la bula de Meco.

Ni la trinidad de *Gacinto*, Colin y Orejas.

Al fin parece que el bravo adalid de la conservaduría, el forzudo Epigmenio se decide á salir á campaña al distrito de La Vecilla, apremiado por su amo y señor el Director de los Registros.

Tembla terra; que diría un portugués. Donde él vaya no quedan ni los rabos para señal. Es mucha la influencia de este hombre desde la Robla á Riaño y hasta el cabo de Finisterre si Vdes. lo quieren así.

Nosotros no sentimos que vaya. Pero si sentiremos que coja una mojadura.

Niega la vecina que tocasen á muerto para recibir al desprestigiado Molleda y en cambio va y dice que hubo *cencerradas* en la Robla, cuando sabe que lo único que sucedió fué que una pobre señora, abandonando las labores de su casa, se puso la infeliz á hacer el conservador desde una ventana, de rábia sin duda, al saber que todos los electores del valle de Fenar acompañaron al Sr. Merino hasta la estación de La Robla donde le despidieron con entusiastas vivas y no pocos muestras *al ratón*.

Mentir con descaró tan grande, solo cabe en periódicos como *La Estafeta*, que como los gatos, lucha panza arriba, convencido de que no hay salvacion para la candidatura conservadora.

Si al principio se dudaba hoy está convencido todo el mundo de que Molleda pierde por mas de cinco mil votos.

Y vox populi...

Dice *La Estafeta* que la *cencerrada* es la música de los borregos.

Bueno; cuando demos serenata á la vecina por la fenomenal derrota de Molleda ya sabemos los instrumentos que es necesario tocar.

Y aun la invitamos á formar parte de la orquesta.

Para que toque el violon.

El Alcalde de Matallana emborrachó á cuatro mozalvetes para que silbasen al Sr. Merino en Pardavé, pero en vez de silbarle le victorearon y aún salieron á recibirle como todos los del valle de Fenar, á mas de dos leguas, donde el entusiasmo rayó en delirio y donde los denuestos al infeliz Molleda subieron de punto, porque ya nadie le teme y todos le desprecian.

Compare *La Estafeta* recibimiento tan cariñoso con el glacial hecho á D. Antonio y saque la consecuencia.

El Sr. D. Epigmenio Bustamante, Diputado *el* redactor de *La Estafeta* *él* y con circunstancias *él* hizo pasar anoche buen rato en la Diputación discutiendo con nuestro querido Director. Está visto, todos los defensores de Molleda son así.

Parece como que tienen empeño en hacer reir á todo el mundo.

A cuenta suya, por supuesto.

La Estafeta no sabiendo qué decir ni teniendo ingenio para nada, parodia lo que decimos.

Tan desgraciado es Molleda que ni siquiera tiene defensores en la prensa.

En vez de acompañarle le ponen en ridículo.

Y al alcance de nuestras rechiflas.

Para reventarle más pronto.

¡Sea!

El sábado por la noche regresó Molleda de su excursion tan mal impresionado, que confiesa su derrota.

Con tal de que se salve la Dirección...

La Voz Astorgina, papel que se publica en Astorga (aunque se imprime en Valladolid, porque en nuestra provincia no ha encontrado imprenta que se preste á ello) dice que el Sr. García Prieto debe 4.000 duros en Ponferrada.

Aunque las circunstancias personales de todos conocidas, del Sr. García Prieto, son el mejor mentís que puede darse á lo que, salvo la intencion, es una paparrucha, nos consideramos en el deber de desmentir tal falsedad, para perseguir, la cual se halla dispuesto el Sr. García Prieto á llevar ante los Tribunales al Director del indicado papel.

Las personas sensatas censuran enérgicamente los medios que se emplean por los conservadores de nuevo cuño de Astorga para defender la candidatura de su correligionario que debe correr gran peligro, cuando, para salvarla, hay precision de acudir hasta la calumnia.

Dice *La Estafeta* en su número del sábado:

Por fin se ha empezado el empedrado de la calle de Serranos ¡ya era hora!

Pues señor no parece sino que el suelto está hecho por un vizco porque sino ya hubiera visto que se empezó la semana pasada.

Pero claro la habrá mirado *dende casa* del Marqués y no alcanzándole la vista á mas, creyó que el punto donde llegan los obreros era el principio de la calle.

LOS DOS CANDIDATOS DE RIAÑO

Rico sin ser altanero no pensaba en tal distrito ni tiene interés maldito por buscar el comedero. Se presta á la lucha, empero porque el distrito le aclama con tanto calor, que es fama, que entre el general clamor al famoso Director se le prepara la cama.

Intrigante y sin dinero nadie sabía en el mundo la existencia del segundo hasta verle en candelero: debió salir de un tintero pues á fuerza de expedientes van á menos sus clientes, al presidio los contrarios, y él llega á gran funcionario desde travieso escribiente.

Es de carácter afable el primero y si heredó con los bienes que dejó las virtudes de su madre, es lógico, es indudable que en un plazo no lejano dé al caciquismo de mano en este infeliz distrito, que está pagando el delito de proteger á un tirano.

El segundo es atrevido con bastante habilidad y es una fatalidad

pues la emplea en mal sentido, y como está decidido á conquistar el poder, á trueque de lo obtener jamás se para en los medios y en la intriga y el asedio halla su mayor placer.

Uno niño, otro ambicioso uno amable, otro ladino entre aquestos dos caminos el problema no es dudoso. Entre un joven generoso y que no busca el turrón y un hombre cuya ambicion conocen hasta los gatos. Entre estos dos candidatos no es dudosa la eleccion.

¿Y qué gentes patrocinan las dos opuestas tendencias? Los Piñan y los Canejas por la primera se inclinan, por igual senda caminan Aramburu y los Valbuenas y los Cosgayas, que apenas queda un hombre de criterio que á no ser por un misterio no la acepte como buena.

A la segunda protege un Alcalde de... salero y un sobrino tabernero y un sastrero que hace de jefe. Y porque nadie me deje por mentiroso, declaro que tambien tiene el amparo del secretario de Riaño, que por ser del mismo paño tampoco se vende caro.

¿Y el párraco de Buron qué delito cometió que así Dios le castigó á entrar en tal comunión? ¡Ah Señor! por la pasión vuelva en sí, porque imagino que está haciendo un desatino, y por decoro del clero y porque yo á V. le quiero no le quiero en tal camino.

¿De ese Capitan Gonzalez quién me explica la actitud? que me rompo la testuz y la incógnita no sale. En ambos los campos valen, y sin soltar la sarten, va paliando ten con ten que ésta es la táctica suya, triunfa Molleda, aleluya que triunfó Merino,

Amen.

UN ELECTOR.

Local y provincial

El servicio de Correos.—Como contestacion al suelto titulado: «Violacion de la correspondencia,» que publicamos hace dias, hemos recibido una atenta carta del Sr. Los Arcos, Director general de Correos y Telégrafos, explicándonos el motivo de los hechos que allí denunciábamos y prometiéndonos corregir cuantas faltas se cometan en los servicios de su direccion.

Enviamos á dicho señor las mas expresivas gracias, congratulándonos en extremo de que no sean infructuosas las quejas que se le dan.

Ya que el Sr. Los Arcos se muestra tan deferente en su carta y tan propicio á corregir cualquier abuso nos permitimos indicarle el siguiente:

Los telegramas que de su servicio particular recibe EL ALCAZAR han llegado siempre á nuestro poder, aunque con gran retraso algunas veces, siempre á tiempo de poderlos insertar en nuestro Diario.

Pues bien; hace unos dias que nos vemos obligados á no publicarlos á causa de recibirse á las diez de la noche, ocho horas despues de haberse puesto en Madrid, siendo de este modo estériles los crecidos

gastos que el referido servicio telegráfico ocasiona á nuestro periódico.

En Leon se nos entregan en el momento que se reciben, luego no sufriendo retraso en estas oficinas, éste debe proceder indudablemente de Valladolid, donde, segun decíamos anteayer, existía un personal insuficiente para transmitir el crecido número de despachos que á diario se reciben.

Si el Sr. Los Arcos, logra remediar esta falta con la que en gran modo se perjudican los intereses del público, éste se lo agradecerá siempre y nosotros tendremos un motivo mas para aplaudir su celo.

Teatro.—Para el sábado estaba anunciado el estreno de la preciosa comedia «Los Desgraciados» que tanto éxito ha alcanzado en Madrid últimamente.

Parecia lo mas natural del mundo, que siendo dicha comedia original de un paisano nuestro, D. Federico Jaques, acudiera el público á llenar las localidades del teatro en esa noche, dando con esto una prueba de deferencia al que lejos de la tierra donde ha nacido sabe poner tan alto el nombre de Leon.

Vergüenza da confesarlo, pero la realidad se impone; esa noche hubo que suspender la funcion anunciada por no haberse despachado apenas localidad alguna en la taquilla.

Ayer domingo con una buena entrada por la tarde y regular por la noche, se presentaron las dos funciones anunciadas.

Todos los actores cumplieron como buenos, llamando extraordinariamente la atencion del público, de la noche, la niña Gomez, hija del Director de la compañía, que representó á maravilla su difícil y largo papel en el drama «Hija y madre.»

Como despedida de la compañía se pondrá el miércoles, en escena, la comedia de Pina Dominguez y Mario (hijo) titulada «El crimen de la calle de Leganitos,» del que todos nuestros lectores tendrán seguramente noticias por la polémica que respecto á su originalidad ha entablado la prensa.

El jueves marchará la compañía á dar en Oviedo una serie de representaciones.

En la Diputacion.—A los efectos del artículo 38 de la ley electoral se ha reunido ayer la Junta provincial del censo para el nombramiento de interventores.

Abierta la sesion, el Sr. Presidente ordenó se diera lectura de las escusas presentadas por algunos individuos que fueron aceptadas. Se procedió seguidamente á la declaracion de candidatos, operacion que dió lugar á varios incidentes, pues se daba el caso de que muchos que tenian representacion de algunos aspirantes á candidatos, no habian saludado la ley. Terminada esta operacion, se procedió al nombramiento de interventores, empezándose por los distritos en que no se conoce oposicion hasta la fecha para que por la Secretaría de la Junta se fuesen estendiendo los nombramientos acordados y se facilitasen así tan complicados como delicados trabajos.

Terminados estos en los distritos sin oposicion conocida, el Sr. Presidente manifestó que se iba á proceder á la misma operacion por el de Valencia de D. Juan: mas como los candidatos hubiesen manifestado particularmente á los individuos de la Junta el deseo de que en los distritos restantes se procediese por sorteo para la prioridad, el Sr. Gutierrez propuso estas impresiones á la Junta rogándola defriese á estas pretensiones y así se acordó por todos, excepto por el Sr. Busamante que combatió tal pensamiento.

Verificado el sorteo dió el resultado siguiente: 1.º La Vecilla, 2.º La Bañeza, 3.º Ponferrada, 4.º Valencia de D. Juan y

5.º Astorga. Apesar de lo avanzado de la hora continuó la sesion, ya prorrogada, que duró hasta cerca de las dos de la madrugada.

Hoy á las diez se abrió de nuevo la sesion y continúan las operaciones.

Con motivo de los asuntos de que se ocupa la Junta del Censo, han concurrido al palacio provincial todos los candidatos así de oposicion como adictos por los diferentes distritos de la provincia.

SOLDADOS Y ELECCIONES.

Por medio de la real orden que reproducimos á continuacion se concilia una dificultad que se ha presentado.

«En virtud de las consultas elevadas á este ministerio por el Gobernador civil de la Coruña y los de otras provincias acerca de las dificultades que se ofrecen para el cumplimiento de lo prevenido en el artículo 30 de la ley electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, toda vez que habiendo de dar principio el día 8 de Febrero próximo el acto de la declaracion de soldados de la quinta del presente año, tienen tambien que ejercer los Ayuntamientos en dicho dia funciones tan inaplazables como la eleccion de compromisarios para la de senadores.

Vistos los artículos 73 y 84 de la ley de reclutamiento del ejército, y los 30 y 32 de la ley electoral de senadores.

S. M. la Reina regente, en nombre de su augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), se ha servido disponer que el expresado acto de clasificacion y declaracion de soldados tenga lugar el dia prefijado por la citada ley de reclutamiento en su art. 73 y dé principio á las ocho de la mañana del mismo dia, suspendiéndose este acto á las diez, hora prefijada por el 32 de la de senadores para verificar la eleccion de compromisarios, debiendo continuar aquel una vez terminada ésta, en el mismo dia ó siguientes, segun está prevenido.»

Última hora

(Servicio particular de EL ALCAZAR)

Madrid 26 (3 tarde)

La junta provincial del Censo en sesion secreta revocó el acuerdo propuesto por el Sr. Romero Robledo respecto á la admision de interventores en el Colegio especial de la Sociedad Económica.

Madrid 26 (3:15 tarde)

Ha llegado á Melilla el Marqués de Comillas; mañana se demarcarán los límites del campo moro.

Madrid 26 (3:30 tarde)

S. M. la reina está muy mejorada. El viérnes celebrarán un «meeting» los candidatos liberales en el Circo de Colon.

Madrid 26 (3:35 tarde)

Las últimas precauciones militares obedecieron en Madrid al temor de que se subleva el regimiento destinado á los cantones próximos.

Madrid 26 (4 tarde)

En el Conoejo que se celebrará

hoy en la presidencia se examinarán los datos de los interventores en su mayoría favorables al Gobierno.

El candidato liberal de Huesca, visitando las casas de los electores en compañía de sus amigos, le dispararon varios tiros resultando ileso
El Corresponsal.

Anuncios

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea
Id. semanal 0,15 id. id. id.
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

CASA EN VENTA

Por los testamentarios de D. Marcos Perez de Robles, se vende la casa núm. 5 de la calle de Renueva de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el dia 6 de Febrero próximo y hora de las 12 en la Notaria de D. Eliodoro de las Vallinas, donde se informará del precio y condiciones.

CASA EN VENTA

La señalada con el núm. 5 de la calle Misericordia que mide 24 metros de línea y 30 de fondo con tres huecos de puertas á la calle, el que se interese en la compra puede verse con su dueño Manuel Alonso Cavero plazuela de San Marcelo núm 7, Zapateria.

SUSTITUTOS PARA ULTRAMAR

Los individuos á quienes haya correspondido prestar sus servicios en dicho punto y quieran sustituir su suerte, pueden dirigirse á D. Juan Freile—Bembibre del Bierzo—Ropelo. el que se compromete á sustituirlos por la cantidad de 3.200 reales uno.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalao fresco, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda.

Se reciben Ostras frescas, todos los dias de los parques de Santoña y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro o fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

CASA EN VENTA

Se vende en pública subasta la señalada con el núm. 6 de la calle Cardiles, la que tendrá lugar el dia 25 del actual y hora de las once de la mañana, en la Notaria de D. Optaciano Zuloaga.

Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS
del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja.
Va por Correo.

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO

á los inteligentes consumidores

Se llama la atención sobre las clases escogidas, que tan á la perfección se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere despues otro,

Camilo de Blas.—LEON

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES especialista en sífilis venéreo, esterilidad é impotencia.—

8—18.

PEDID EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABANA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrúfulosas, únicas en el consumo.— VENTA, Farmacias y Droguerías

Vino de Pectona Ortega
NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonalidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-

pepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

NUEVA CONFITERIA.—Rúa 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economía, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rúa—37—Leon.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

DE

FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rúa—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido. Elegantisimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2'50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rúa—26—LEON.

MONTAGUD Y PONS

INGENIEROS MECANICOS

Gran invento para los fabricantes; la Regilla Melk permite usar solo hulla menuda labada.

Wagonetas completamente de acero que se descargan por todos lados, á voluntad. Indispensables en las construcciones de ferrocarriles.

Carriles de todos los tamaños.

Bombas hidráulicas de todos los sistemas conocidos.

Material para ferrocarriles económicos.

Aparatos eléctricos de todas clases.

Tejidos metálicos y cables de las principales fábricas de Europa.

Lámparas de seguridad perfeccionadas, de las mas acreditadas fábricas de Bélgica.

CORTES 348 BARCELONA

Representantes en todas las provincias de España

DENTICINA INFALIBLE Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba

extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.— En Leon G. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios,

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas sólidas.
Porque son las mas perfeccionadas.
Porque son las mas silenciosas.
Porque son las mas rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas ligeras.
Porque son las mas seguras.
Porque son las mas útiles.
Porque son las mas duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo.

TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER» en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL

SAN MARCELO, 11.

LEON

ALCOHOL AGUARDIENTES Y GINEBRAS (fuera de puertas) Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo

QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.